



Sé muy bien tu problema: se afianza el lenguaje claro en los fallos judiciales

Texto fuente: "Sé muy bien tu problema: Se aclara el lenguaje claro en los fallos judiciales", publicado en La Nación el 29 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/se-muy-bien-tu-problema-se-afianza-nid2485005/>

Resumen 1

El texto expone la tendencia que existe en el ámbito judicial de adaptar el lenguaje formal para facilitar su comprensión, especialmente para la población más vulnerable.

En el lenguaje usado en fallos, muchas veces se usan expresiones que no se encuentran nunca en la lengua usada regularmente por los hablantes que habitan el territorio nacional. El texto pone de manifiesto varios ejemplos concretos de personas que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad que reciben sentencias judiciales que son redactadas en lenguaje popular e incluso leídas y comentadas por los propios jueces.

El objetivo de esta modificación en el mensaje es poder garantizar la comprensión de lo que se resuelve en el plano legal. El medio para ello es la "deconstrucción" del lenguaje, dejando atrás frases rimbombantes y de nulo uso fuera del ámbito recortado en el que se dan y dando paso al lenguaje que habitualmente usamos.

Despojarse de las formas más antiguas que no suman ni ayudan a la comprensión podría relacionarse con la transformación más general a la cual está sometido el lenguaje hoy en día, con el debate del "lenguaje inclusivo" o "no binario". El objetivo es entender y poder hacer que un otro entienda de manera sencilla y fehaciente en cuanto a la realidad que expresa.



Cátedra: *Lengua castellana* del Profesorado de Portugués

Autora: Agustina Manrique

Resumen 2

El presente artículo expone una nueva tendencia que se impone cada vez más en juzgados: abandonar el lenguaje técnico y reemplazarlo por términos comprensibles. Lo que se busca con esta modificación es garantizar que toda la población comprenda la información pública, ya que se trata de un derecho de todos los ciudadanos. Además, de nada sirven las decisiones judiciales si el destinatario no puede entenderlas.

Diferentes provincias ya han redactado sus propios manuales de lenguaje claro. Sin embargo, algunos jueces son reacios a deconstruirse y abandonar su léxico docto. Si bien no es sencillo, hay muchos otros jueces que participan en capacitaciones y se suman al cambio cultural. El artículo concluye con un ejemplo de un juez catamarqueño, quien habla en lenguaje claro y con empatía a un joven con problemas de adicción acusado de hurto, de forma que este lo comprenda y acate sus consejos.

Cátedra: *Lengua castellana* del Profesorado de Portugués

Autora: Julieta Consorri

Resumen 3

En el texto "Se muy bien tu problema": Se aclara el lenguaje claro en los fallos judiciales publicado el 29 de octubre de 2020 por el



diario La Nación, Evangelina Himitian cuenta cómo cada vez más jueces deciden adoptar términos más sencillos y abandonar el lenguaje legal que puede resultar indescifrable para muchas personas.

Ya son varias las provincias que deciden optar por términos más sencillos en el ámbito legal con el fin que las personas involucradas puedan comprender. Pueden ser solo pequeños párrafos donde los jueces hablan en un tono más simple. Este tipo de lenguaje más claro está transformando el fuero penal.

Como se evidencia en la nota del diario La Nación, es importante comprender que todo ciudadano tiene derecho a entender por qué los jueces toman ciertas decisiones. Con el uso de un lenguaje más simple, se está logrando esto: garantizar la comprensión de la información pública.

Cátedra: *Lengua castellana* del Profesorado de Portugués

Autora: Verónica Lorenzoli